

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 17 de octubre de 2025, del proceso selectivo convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 23 de mayo de 2025, BOCM número 133 de 5 de junio de 2025, por el que se aprueban las bases específicas que regirán la convocatoria de pruebas selectivas (LI09/2025) para cubrir, con carácter de funcionario de carrera, dos plazas de Arquitecto Técnico, subgrupo A2, por turno libre y el procedimiento de concurso-oposición, ha acordado en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2025, lo siguiente:

- Que el primer ejercicio tendrá lugar el día **12 de diciembre, a las 11:00 horas** en el Auditorio "José Antonio Prieto" del Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón de Las Rozas de Madrid.

Los aspirantes deberán acudir provistos/as INEXCUSABLEMENTE del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o permiso de conducción ORIGINALES, (no se admitirán copias de documentos, ni cualquier otro tipo de documento), así como, deberán aportar bolígrafo de color negro o azul.

IMPORTANTE

Los aspirantes NO podrán utilizar desde el llamamiento hasta la finalización de las pruebas y abandono de las instalaciones, apartados de telefonía móvil, smartwatch, Tablet, dispositivos de escucha o de cualquier otro tipo ya sea electrónico o no, que permitan su comunicación con cualquier otra persona, así como aquellos que permitan la grabación. Y en general no se permitirá cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del ejercicio.

Además del personal de apoyo, en su caso, y los miembros del Tribunal, solo se permitirá el acceso al recinto de examen a los/as aspirantes, según el orden de llamamiento.

Previamente a la realización de los ejercicios se comunicarán las correspondientes instrucciones a los/as aspirantes.

La entrada al recinto se hará de forma escalonada, ordenada y guardando la distancia de seguridad.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

La Secretaria del Tribunal.

